

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Barrio El Sol, 02 de noviembre del 2022.

OFICIO N° 0021- 2022 - I.E.I N°1276 – BS.

**SEÑOR (A) : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

ASUNTO : REMITE REPORTE DE ASISTENCIA DE TRABAJO.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N°1276 del Barrio El Sol, comprensión al Distrito de San José de Sisa, Provincia El Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo informarle que estoy remitiendo, **REPORTE DE ASISTENCIA DE TRABAJO EN FORMATOS EXCEL ANEXOS 3 Y 4**, correspondiente al mes **OCTUBRE** del 2022.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MAR
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
IE N° 1276 - BARRIO EL SOL

Prof. Eloyvita Macedo Coral
DIRECTORA (a)

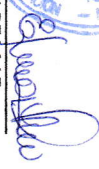
FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: _____ MES: _____ OCTUBRE 1276 AÑO: 2022 TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: _____
CODIGO MODULAR: 1707983 COD. LOCAL: 789922 LUGAR: BARRIO EL SOL
REG/PROV/DIST: EL DORADO

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	44148426	MACEDO CORAL ELOYVITA	Director	Contratado	30	sa	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa	do.	lu.
2																																				

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como Inasistencia Injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO


DIRECTOR (A) DE LA I.E. 

PRESIDENTE
MIEMBRO DE APFA
REPRESENTANTE DE CONEI 

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: 1276 - BARRIO EL SOL **MES:** OCTUBRE **AÑO:** 2022 **TURNO:** MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 1276 - BARRIO EL SOL **LUGAR:** BARRIO EL SOL **REG./PROV/DIST:** EL DORADO

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias Días	Tardanza Horas (*) Minutos (*)	Permisos SG Horas (*) Minutos (*)	Huelga Días	Observaciones	OBSERVACIONES
1	44148426	MACEDO CORAL ELOYVITA	Directora	CONTRATADA	30	0	0	0	0	SIN NOVEDAD	
2											

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

ACADEMIA - I.E. N° 1276
PRESIDENTE
 MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DE CONEI

BARRIO EL SOL 2 NOVIEMBRE 2022

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO
CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01:
REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - A Día laborado.
 - I Inasistencia injustificada.
 - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - L Licencia sin goce de remuneraciones.
 - P Permiso sin goce de remuneraciones.
 - T Tardanza.
 - H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.

VERIFICACIÓN
 Dirección General de Educación
 Regional - Barrio El Sol

VERIFICACIÓN
 Dirección General de Educación
 Regional - Barrio El Sol